

Acuerdo Presidencial No. 458-2002

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política,

ACUERDA

Arto. 1 Nombrar a la Señora **Haydée Acosta Chacón**, Directora Ejecutiva de la Oficina de Ética Pública.

Arto. 2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el doce de Septiembre del año dos mil dos. **Enrique Bolaños Geyer**. Presidente de la República de Nicaragua.